



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Febrero 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Juan Antonio Rodriguez Vinaza

F2401859

Región: Veracruz	Área académica: Humanidades
Programa Educativo: Ciencias de la Comunicación	Entidad: Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Tipo de actividad: Técnico Académico	Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Ciencias y técnicas de la Comunicación

Maestría en: Maestría en educación

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Asistente de producción en el ámbito tecnológico, videográfico y fotográfico.



Juan Antonio Rodriguez Vinaza

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

Juan Antonio Rodríguez Vinaza

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha siete de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación en Veracruz, Ver., le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en

Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.

El Gobernador del Estado,

Patricio Chirinos Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Ramírez Juárez.

El Rector de la Universidad,

[Firma]



OFICIALIA MAYOR



Registrado bajo el número 20, a fojas
DIEZ VUELTA del Libro
NUM. 295 que lleva esta Universidad.
Xalapa-Equez., Ver., MARZO 6 de 1996.

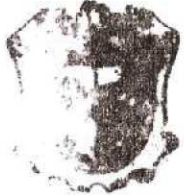
El Oficial Mayor de la Universidad
VERACRUZANA

[Signature]
Lic. Carlos Juan Rojas Rico

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No 48683
a fojas 67 Vuelta Tomo I
del Libro 20-02-17 Primera Sección
de Licenciado en Ciencias y Técnicas
de la Comunicación
Xalapa, Ver., Septiembre 12 de 1976



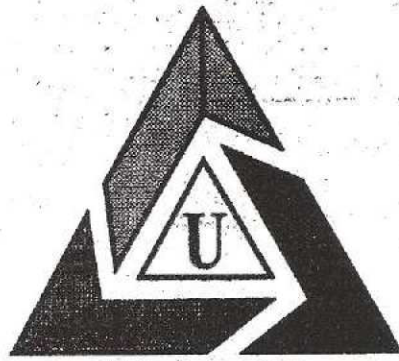
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

EL JEFE DEL DEPTO

[Signature]
Lic. Ana María Román Rabago



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES
REGISTRO DE TITULOS



PIAGET

**CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIO
JEAN PIAGET**



PIAGET
VINAZA
JEAN PIAGET

FRONTO DEL ALUMNO

Otorga a

**JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ VINAZA**

El grado de

MAESTRIA EN EDUCACION

*Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según acuerdo
No. 2003095 de fecha 25 de marzo de 2003 en
atención a que terminó los estudios correspondientes
el día 5 de julio de 2005*

H. Veracruz, Ver., a 4 de mayo de 2006

La Rectora

M. E. Ma. de la Paz Delfín Vargas



Universidad Veracruzana

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

En la ciudad de BOCA DEL RÍO el día 6 de DICIEMBRE de 2023 a las 10 hrs. reunido en SALA DE USOS MÚLTIPLES

el Jurado nombrado por el CT, OEET o Comisión de: FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad universitaria vigente, y la correspondiente convocatoria publicada el día 7 de NOVIEMBRE de 2023, respecto al examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo

como Docente Investigador Académico instructor /ejecutante Técnico Académico de tiempo completo, en la (el) LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Después de llevar a cabo las evaluaciones: demostración práctica de conocimientos y méritos académicos a 1 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma los requisitos de ingreso al concurso, concluyen en los siguientes resultados:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES														PUNTAJE TOTAL
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO		
1 JUAN ANTONIO RODRIGUEZ VINAZA	N2-ELIMINADO 87														706.97
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- | | | | |
|---|--|--|---|
| 1.1 Grado académico. | 2.1 Experiencia docente. | 2.4 Participación en trabajos recepcionales. | 3.1 Experiencia profesional y/o certificación relacionada con el perfil convocado |
| 1.2 Formación y actualización. | 2.2 Producción derivada de investigación o creación artística | 2.5 Gestión Académica y/o Artística. | 3.2 Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional de Creadores y/o perfil Deseable PRODEP |
| 1.3 Certificación vigente en el dominio de idiomas diferentes al Español. | 2.3 Propiedad intelectual. | 2.6 Tutorías en nivel Licenciatura y TSU | |
| | TE Trabajo escrito para docentes, investigadores, académico instructor /ejecutante o técnico académico | | DO/EP Disertación oral / Ejecución práctica |



DICTAMEN

Se hace constar que quien obtuvo el mayor puntaje de la evaluación es el/la C. _____
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ VINAZA

Justificación del resultado.

UNICO ASPIRANTE _____

Se declara desierto el examen de oposición:

- a) Porque los (las) aspirantes no obtuvieron el puntaje mínimo establecido.
- b) Otra razón:
(fundamento)

Se da por terminada la evaluación, siendo 11:40 horas del 6 del mes de DICIEMBRE
las _____ día
de 2023, firmando quienes en la misma intervinieron.


DR. OMAR ESTEBAN DE LA TORRE ALOR

NOMBRE Y FIRMA


MTRO. ANTONIO RAMÓN MARÍN CARDÍN

NOMBRE Y FIRMA


DRA. ABIGAIL VALDÉS VICTORIA

NOMBRE Y FIRMA

Boca del Río, Ver. a Noviembre
2023

DRA. ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ASUNTO: Convocatoria de plaza

Por medio de la presente manifiesto el interés para participar en la convocatoria comprendida de Plazas para Académicos de Tiempo Completo Febrero 2024.

Por la atención prestada a la presente agradezco de antemano, quedando a sus órdenes.

ATTE.
M.E. Juan Antonio Rodríguez
Vnaza

No. Personal 15075

FUNDAMENTO LEGAL


1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Juan Antonio Rodríguez Vinaza
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1: CURP Pág. 5: Calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	15-2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/